

# AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Plaza de la Constitución, 4 – 41.820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)

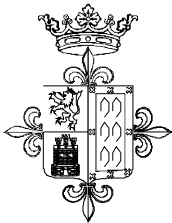
Tfnos: 954 755 432 – 126 – 145 – Fax: 954 755 608

CIF: P-4102500H

---

## BASES CONCURSO MUJER DEL AÑO 2014 DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

1. Podrán participar como candidatas propuestas mujeres mayores de 18 años, nacidas en Carrión de los Céspedes o empadronadas en nuestro municipio, como mínimo, desde hace 2 años.
2. Las candidaturas podrán ser propuestas por cualquier persona o entidad pública o privada.
3. La presentación de candidaturas se hará según el documento adjunto y se presentará personalmente en el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, sita Plaza de la Constitución, nº4 o vía mail a través de: [maricruzdazalora@carriondeloscespedes.es](mailto:maricruzdazalora@carriondeloscespedes.es)
4. El plazo de presentación de candidaturas será hasta el 21 de Febrero de 2014, a las 13,00 horas.
5. Se fallará el premio el 21 de Febrero de 2014 a partir de la 13,00 horas.
6. El nombre de la ganadora, así como una fotografía y una pequeña biografía, será colgada en la Web del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, ([www.carriondeloscespedes.es](http://www.carriondeloscespedes.es)) y en los medios de comunicación en los que la organización considere oportuno.
7. El premio del presente concurso consiste en un reconocimiento público el día 7 de marzo con una placa conmemorativa.
8. La aceptación del premio supone, a su vez, la conformidad con las presentes bases.
9. La organización se reserva el derecho, si así lo considerase oportuno, de alterar o cambiar cualquiera de las bases de esta convocatoria, y podrán también modificarse las fechas de proyección y de entrega de premios, siempre y cuando beneficiase al buen desarrollo del concurso. La organización se compromete, en todo caso, a informar de estos cambios con la antelación suficiente a todas las personas participantes.
10. El concurso puede declararse desierto.
11. Si deseas recibir más información o resolver alguna duda, pueden contactar con el PIM a través del teléfono 954755145/ 5126/ 5432 y del email [maricruzdazalora@carriondeloscespedes.es](mailto:maricruzdazalora@carriondeloscespedes.es)
12. El jurado estará compuesto por todos los miembros del consejo de participación ciudadana,



# AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Plaza de la Constitución, 4 – 41.820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)

Tfnos: 954 755 432 – 126 – 145 – Fax: 954 755 608

CIF: P-4102500H

---

órgano de nuestro municipio, que será convocado el mismo día 21 de febrero, al final de la mañana, en el salón de plenos de la casa de la cultura para seleccionar la candidatura más adecuada para obtener este premio, en el caso que hubiera empate en la elección popular.

## ACTO DE ENTREGA DE PREMIO A LA MUJER DE 2014

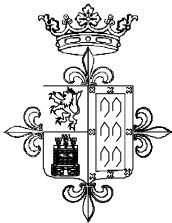
- **Día:** 7 de marzo de 2014
- **Hora:** 18:00h
- **Lugar:** Salón de Plenos del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, sito en la Calle Tres de Abril.

¡¡No faltes!! ¡¡Te esperamos!!

**PROPUESTA PARA MUJER DEL AÑO 2014 DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES** Los documentos que aparecen a continuación, serán los que debas rellenar para presentar tu propuesta:

### ¿Quién presenta la propuesta?

- Nombre de la persona que presenta la propuesta: \_\_\_\_\_



# AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Plaza de la Constitución, 4 – 41.820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)

Tfnos: 954 755 432 – 126 – 145 – Fax: 954 755 608

CIF: P-4102500H

- 
- NIF de la persona que presenta la propuesta: \_\_\_\_\_
  - Domicilio: \_\_\_\_\_
  - Localidad: \_\_\_\_\_
  - Provincia: \_\_\_\_\_ CP: \_\_\_\_\_
  - Teléfono/s: \_\_\_\_\_
  - E-mail: \_\_\_\_\_

## Candidata a la que propone

- Nombre de la mujer candidata: \_\_\_\_\_
- NIF de la candidata: \_\_\_\_\_
- Domicilio: \_\_\_\_\_
- Localidad: \_\_\_\_\_
- Provincia: \_\_\_\_\_ CP: \_\_\_\_\_
- Teléfono/s: \_\_\_\_\_
- E-mail: \_\_\_\_\_

**¿Por qué propongo a esta mujer como MUJER del año 2014? (Señale con una cruz donde corresponda)**

Porque es una mujer relevante en su ámbito privado

Porque es una mujer relevante en el ámbito público

Porque es una mujer que tiene una profesión tradicionalmente masculinizada

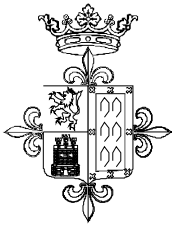
Porque es una mujer que destaca en la producción artística, musical, cultural o deportiva

Otros motivos: \_\_\_\_\_

**Cuéntanos brevemente la historia de esta mujer y por qué piensas que debería ser la mujer del año 2014 en Carrión de los Céspedes (máximo 4 carillas)**

En Carrión de los Céspedes, a 14 de Enero de 2014

El Alcalde Presidente,



# AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Plaza de la Constitución, 4 – 41.820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)

Tfnos: 954 755 432 – 126 – 145 – Fax: 954 755 608

CIF: P-4102500H

---

Fdo.: Ignacio Escañuela Romana.

## RESOLUCIÓN ° 31/2014

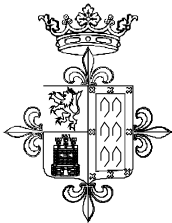
### DECRETO DE 14 DE ENERO DE 2014 DE APROBACIÓN DE BASES PARA LA ELECCIÓN DE MUJER DEL AÑO EN EL MUNICIPIO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Una de las directrices estratégicas del I Plan Estratégico para la igualdad de mujeres y hombres en Andalucía es el empoderamiento de las mujeres, es decir, “impulsar la promoción económica, social y cultural de las mujeres, así como su participación en todos los ámbitos de nuestra sociedad”. Según este Plan: “la estrategia de empoderamiento tiene un doble significado. Por una parte, hace referencia a la necesidad de eliminar las desigualdades de género por las que las mujeres encuentran dificultades estructurales para el acceso a puestos de toma de decisión y poder, y por otra la necesidad de revalorizar las aportaciones de las mismas en el sentido de valorar y fortalecer sus formas de hacer, de ejercer el poder y de relacionarse”.

En este último sentido, la valoración y fortalecimiento de las formas de hacer, ejercer el poder y relacionarse, es a partir del cual planteamos nuestra actividad para el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres. Con esta actividad, nos gustaría premiar a las mujeres de Carrión de los Céspedes y recoger propuestas de mujeres que hayan destacado en diferentes ámbitos a lo largo de su vida.

Desde el Punto de la Mujer de Carrión de los Céspedes, nos hemos decidido a conocer a las mujeres de nuestro municipio. Queremos saber de mujeres importantes en ámbitos muy diferentes de la vida, mujeres que para determinadas personas representen una serie de cosas... en definitiva, queremos **conocer a mujeres valiosas** (que sabemos que hay muchas, pero que a veces pasan desapercibidas) que destaquen en algún aspecto de su vida.

A continuación presentamos las bases para poder ser la **“Mujer del año 2014 de Carrión de los Céspedes”**



# AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Plaza de la Constitución, 4 – 41.820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)

Tfnos: 954 755 432 – 126 – 145 – Fax: 954 755 608

CIF: P-4102500H

---

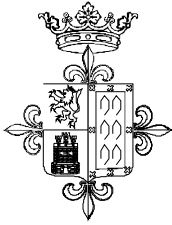
En base a lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

**Primero.-** Aprobar las siguientes bases para la elección de la mujer del año en el municipio de Carrión de los Céspedes.

## ***BASES CONCURSO MUJER DEL AÑO 2014 DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES***

- 1. Podrán participar como candidatas propuestas mujeres mayores de 18 años, nacidas en Carrión de los Céspedes o empadronadas en nuestro municipio, como mínimo, desde hace 2 años.*
- 2. Las candidaturas podrán ser propuestas por cualquier persona o entidad pública o privada.*
- 3. La presentación de candidaturas se hará según el documento adjunto y se presentará personalmente en el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, sita Plaza de la Constitución, nº4 o vía mail a través de: [maricruzdazalora@carriondeloscespedes.es](mailto:maricruzdazalora@carriondeloscespedes.es)*
- 4. El plazo de presentación de candidaturas será hasta el 21 de Febrero de 2014, a las 13,00 horas.*
- 5. El jurado fallará el premio el 21 de Febrero de 2014.*
- 6. El nombre de la ganadora, así como una fotografía y una pequeña biografía, será colgada en la Web del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, ([www.carriondeloscespedes.es](http://www.carriondeloscespedes.es)) y en los medios de comunicación en los que la organización considere oportuno.*
- 7. El premio del presente concurso consiste en un reconocimiento público el día 7 de marzo con una placa conmemorativa.*
- 8. La aceptación del premio supone, a su vez, la conformidad con las presentes bases.*
- 9. La organización se reserva el derecho, si así lo considerase oportuno, de alterar o cambiar cualquiera de las bases de esta convocatoria, y podrán también modificarse las fechas de proyección y de entrega de premios, siempre y cuando beneficiase al buen desarrollo del concurso. La organización se compromete, en todo caso, a informar de estos cambios con la antelación suficiente a todas las personas participantes.*
- 10. El concurso puede declararse desierto.*



# AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Plaza de la Constitución, 4 – 41.820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)

Tfnos: 954 755 432 – 126 – 145 – Fax: 954 755 608

CIF: P-4102500H

---

11. Si deseas recibir más información o resolver alguna duda, pueden contactar con el PIM a través del teléfono 954755145/ 5126/ 5432 y del email [maricruzdazalora@carriondeloscespedes.es](mailto:maricruzdazalora@carriondeloscespedes.es)

12. El jurado estará compuesto por todos los miembros del consejo de participación ciudadana, órgano de nuestro municipio, que será convocado el mismo día 21 de febrero, al final de la mañana, en el salón de plenos de la casa de la cultura para seleccionar la candidatura más adecuada para obtener este premio, en el caso que hubiera empate en la elección popular.

## **ACTO DE ENTREGA DE PREMIO A LA MUJER DE 2014**

· **Día:** 7 de marzo de 2014

· **Hora:** 18:00h

· **Lugar:** Salón de Plenos del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, sito en la Calle Tres de Abril.

*¡¡No faltes!! ¡¡Te esperamos!!*

## **PROPUESTA PARA MUJER DEL AÑO 2014 DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES**

Los documentos que aparecen a continuación, serán los que debas rellenar para presentar tu propuesta:

### **¿Quién presenta la propuesta?**

· Nombre de la persona que presenta la propuesta: \_\_\_\_\_

· NIF de la persona que presenta la propuesta: \_\_\_\_\_

· Domicilio: \_\_\_\_\_

· Localidad: \_\_\_\_\_

· Provincia: \_\_\_\_\_ CP: \_\_\_\_\_

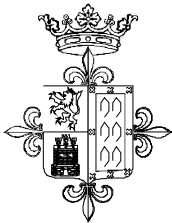
· Teléfono/s: \_\_\_\_\_

· E-mail: \_\_\_\_\_

### **Candidata a la que propone**

· Nombre de la mujer candidata: \_\_\_\_\_

· NIF de la candidata: \_\_\_\_\_



# AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Plaza de la Constitución, 4 – 41.820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)

Tfnos: 954 755 432 – 126 – 145 – Fax: 954 755 608

CIF: P-4102500H

---

· Domicilio: \_\_\_\_\_  
· Localidad: \_\_\_\_\_  
· Provincia: \_\_\_\_\_ CP: \_\_\_\_\_  
· Teléfono/s: \_\_\_\_\_  
· E-mail: \_\_\_\_\_

**¿Por qué propongo a esta mujer como MUJER del año 2014? (Señale con una cruz donde corresponda)**

*Porque es una mujer relevante en su ámbito privado*

*Porque es una mujer relevante en el ámbito público*

*Porque es una mujer que tiene una profesión tradicionalmente masculinizada*

*Porque es una mujer que destaca en la producción artística, musical, cultural o deportiva*

*Otros motivos: \_\_\_\_\_*

**Cuéntanos brevemente la historia de esta mujer y por qué piensas que debería ser la mujer del año 2014 en Carrión de los Céspedes (máximo 4 carillas)**

*En Carrión de los Céspedes, a 14 de Enero de 2014*

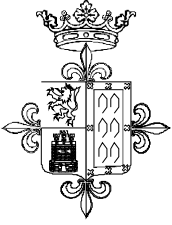
*El Alcalde Presidente,*

*Fdo.: Ignacio Escañuela Romana.*

**Segundo.-** Publicar el anuncio sobre la creación de la misma en el tablón de anuncios del ayuntamiento y en la televisión del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, además de publicitar a través de bandos, carteles,....

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Carrión de los Céspedes, en la fecha arriba indicada.

El Alcalde Presidente,



# AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Plaza de la Constitución, 4 – 41.820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)

Tfnos: 954 755 432 – 126 – 145 – Fax: 954 755 608

CIF: P-4102500H

---

Fdo.: Ignacio Escañuela Romana

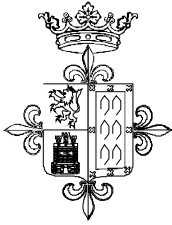
## EDICTO

### CONCURSO MUJER DEL AÑO 2014 CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Por Resolución de Alcaldía Nº 31/2014, de 14 de Enero de 2014, se acordó lo siguiente:

**“PRIMERO.-** Aprobar las bases del Concurso de Mujer del Año 2014, en el municipio de Carrión





# AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Plaza de la Constitución, 4 – 41.820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)

Tfnos: 954 755 432 – 126 – 145 – Fax: 954 755 608

CIF: P-4102500H

---

de los Céspedes.

**SEGUNDO.-** Publicar la presente en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes.

**TERCERO.-** Conceder un plazo de 10 días naturales para la presentación de alegaciones.”

En Carrión de los Céspedes , a 14 de Enero de 2014

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo. Ignacio Escañuela Romana.